DATOS GENERALES	
No. Y FECHA CONTRATO	Contrato 164 de 2019
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS PREDIOS, ESTRUCTURAS O INMUEBLES QUE INDIQUE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., REQUERIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ, PARA EL SISTEMA DE SERVICIO PÚBLICO URBANO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE BOGOTÁ.
CONTRATANTE	Empresa Metro de Bogotá S.A.
CONTRATISTA	Compañía de vigilancia y seguridad privada ANUBIS LTDA
FECHA DE FIRMA CONTRATO	26/11/2019
FECHA ACTA DE INICIO	02/12/2019
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	09/10/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SIETE (7) MESES
PLAZO FINAL DE EJECUCION	ONCE (11) MESES Y NUEVE (9) DÍAS
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Prórroga y Adición Nro. 1 del 01/07/2020 Prórroga Nro. 2 del 28/09/2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 655.605.486
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 900.927.816

PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN

PAGO No.	MES DE EJECUCIÓN	No. FACTURA	FECHA RADICACIÓN EMB	VALOR FACTURADO
1	dic-19	787	13/02/2020	$ 98,566,205
2	ene-20	788	21/02/2020	$ 103,902,943
3	feb-20	927	20/05/2020	$ 69,268,629
4	mar-20	928	20/05/2020	$ 69,268,629
5	abr-20	929	20/05/2020	$ 69,268,629
6	may-20	1006	11/06/2020	$ 69,268,629
7	jun-20	1096	19/08/2020	$ 69,268,629
8	jul-20	1062	20/08/2020	$ 69,268,629
9	ago-20	1098	07/09/2020	$ 74,462,776
10	sept-20	FVA 34	20/11/2020	$ 86.585.785
			TOTAL	**$ 779.130.483**

SALDO A FAVOR DEL/ LA CONTRATISTA	$ 112.561.522			
SALDO SIN EJECUTAR	$ 9.235.811			
ANTICIPO	SI	No X	Valor $	
PAGO ANTICIPADO	SI	No X	Valor $	
GARANTIAS	AMPAROS:		VIGENCIA:	
	Predios, labores y operaciones (10%)		Desde: 28/09/2020 Hasta: 09/10/2020	

	Contratistas y Subcontratistas (10%)	Desde: 28/09/2020 Hasta: 09/10/2020
	Responsabilidad Civil Patronal (10%)	Desde: 28/09/2020 Hasta: 09/10/2020
	Vehículos Propios y No propios (10%)	Desde: 28/09/2020 Hasta: 09/10/2020
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	NATALIA TRUJILLO ANGULO Profesional Grado II	

En la ciudad de Bogotá DC., instalaciones de la empresa Metro de Bogotá S.A., se reunieron, **Natalia Trujillo Angulo**, Profesional Grado II, en calidad de supervisor y **Guillermo Montes Salas**, en su calidad de representante legal de la empresa de Vigilancia ANUBIS LTDA, con el fin de revisar las condiciones de cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios pactados en desarrollo del Contrato No. 164 de 2019.

Que las actividades pactadas por las Partes en el Contrato No. 164 de 2019, fueron adelantadas por el contratista a satisfacción del Supervisor, es así como los soportes de su cumplimiento constan en los informes de actividades y supervisión que reposan en el expediente contractual y el back up de las actividades desarrolladas y que se encuentran consolidados en los dos CDS entregados por el contratista.

1. CON RELACIÓN A LOS PAGOS CONTRACTUALES

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, la situación de los pagos realizados al Contratista es la siguiente:

ORDEN	DESCRIPCION	VALOR ($)
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 900.927.816
2	PAGOS REALIZADOS A LA FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	$ 779.130.483
3	SALDO PENDIENTE DE PAGO**	- $ 86.585.785 Correspondiente a servicios prestados el mes de octubre 2020 - $ 25.975.737 Correspondiente a servicios prestados el mes de noviembre 2020 - Total: $ **112.561.522**
4	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR**	$ 0
4	VALOR ANTICIPO OTORGADO	N/A
5	VALOR ANTICIPO LEGALIZADO	N/A
** En el mes de diciembre del año 2020 la EMB cancelará las facturas correspondientes al mes de octubre y de noviembre. Para el último pago correspondiente al mes de noviembre, la EMB cancelará la factura una vez se firme el Acta de Liquidación.		

Que las partes declaran que durante la ejecución del Contrato y hasta la fecha de suscripción de la presente acta, no se ha adelantado ningún proceso administrativo sancionatorio en contra del contratista, no obstante, lo anterior, conforme a la vigencia de las garantías el Supervisor deberá realizar el seguimiento correspondiente.

Así mismo, en éste documento el supervisor deja constancia que el contratista entrega y anexa a esta acta, el paz y salvo con la Gerencia Administrativa y Financiera de la Empresa.

Por otro lado las partes reconocen que existe un saldo a favor del contratista por valor de CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (**$112.561.522**), una vez cumplidos los requisitos establecidos en el Contrato en la Forma de Pago.

Las partes acuerda, proceder a la liberación del saldo sin ejecutar del siguiente Registro Presupuestal: No. **1577** del **01/07/2020** por valor de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (**$9.235.811**).

Finalmente, se deja constancia que el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas en el Contrato No. 164 de 2019.

La presente Acta se firma, en Bogotá DC., a los 16 días del mes de diciembre de 2020.

Por parte del CONTRATISTA

GUILLERMO MONTES SALAS
Representante Legal
Empresa de Vigilancia ANUBIS LTDA
C.C. No. 1.026.255.757

Por parte de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

NATALIA TRUJILLO ANGULO
Supervisora del Contrato 164 de 2020
Cargo: Profesional Grado II
C.C. No. 1.030.543.713

Proyectó: Johnny A. Urrea Restrepo– Contratista Subgerencia De Gestión del Suelo